



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control  
Subdirección Técnica Operativa  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/024/2019

## ACUSE DE ENTREGA DE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

AREA	REPRESENTANTE	FIRMA
ÁREA OPERATIVA		
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	EDUARDO BALTAZAR RUIZ	
DIRECCIÓN JURÍDICA		
CONTRALORÍA CIUDADANA	LOS ANTONIO MOTE BASTIDA	
SUPERVISIÓN EXTERNA		

### POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V.	Arq. Diana Estefanía Cruz Rodríguez	
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Arq. María Guadalupe Rosales Alcalá	
Constructores y Supervisores Zenith, S.A. de C.V.	Arq. Adriana Oviedo Córdova	



San Fernando No. 84, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P 14000, Ciudad de México, correo [pgonzalezv@tlalpan.gob.mx](mailto:pgonzalezv@tlalpan.gob.mx).

Tels. 54 83 15 00 Ext. 4521 ó al 55 73 66 96



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/024/2019

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/024/2019, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: 7.-DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, CALLE JUÁREZ 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, 8.-EDIFICIO PARTICIPACIÓN CUIDADANA ZONA I, AVENIDA SAN FERNANDO 84, ESQUINA MADERO, COLONIA TLALPAN CENTRO, 9.-EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, CALLE MONEDA, TLALPAN, CENTRO."

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/024/2019, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACIÓN NUMERO 30001134/024/2019, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPROBABA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Dante Ortiz Maldonado	No se Presento
Constructores y Supervisores Zenith, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/024/2019

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.- SE INDICA A LAS EMPRESAS QUE EN EL DOCUMENTO T.1.3.- DONDE SE SOLICITA LA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN INTEGRAR LA HOJA DE VALIDACIÓN DE VIGENCIA EMITIDA POR EL INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

10.- SE INFORMA EL QUE EL NOMBRE CORRECTO DE LA OBRA ES CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: 7.-DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, CALLE JUÁREZ 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, 8.-EDIFICIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA ZONA I, AVENIDA SAN FERNANDO 84, ESQUINA MADERO, COLONIA TLALPAN CENTRO, 9.-EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, CALLE MONEDA, TLALPAN, CENTRO

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES.

PREGUNTAS REALIZADAS POR JYRASA ASESORÍA E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/024/2019

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**PREGUNTA 1.- EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADO EN LA COMPRA DE BASES, EN EL FRENTE "DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE", EN EL CONCEPTO NO. 62 -DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE LAMBRÍN DE CANTERA. POR M2, EN CANTIDAD MUESTRA: #jDIV/0! , UN ERROR DE FORMULA.**

**¿PUEDE LA DEPENDENCIA INDICAR CUÁL ES LA CANTIDAD CORRECTA PARA EL CONCEPTO ANTERIORMENTE DESCRITO?**

**RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA CANTIDAD CORRECTA ES 30 M2**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR MILKA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
NO TIENE PREGUNTAS**

**PREGUNTAS REALIZADAS POR CONSTRUCTORES Y SUPERVISORES ZENITH, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.- EN RELACIÓN AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.- DEL FRENTE 7.- DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, EN LA PARTIDA NO. 10 DE LAMBRÍN, EN EL CONCEPTO:  
NO. 62.- DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE LAMBRIN DE CANTERA.- NO SE INDICA LA CANTIDAD.**

**SE SOLICITA POR ESTE MEDIO SEAN INDICADOS LOS M2 A CONSIDERAR DE DICHO CONCEPTO**

**RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE LA CANTIDAD CORRECTA ES 30 M2**

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/024/2019, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES: 7.-DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, CALLE JUÁREZ 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, 8.-EDIFICIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA ZONA I, AVENIDA SAN FERNANDO 84, ESQUINA MADERO, COLONIA TLALPAN CENTRO, 9.-EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, CALLE MONEDA, TLALPAN, CENTRO.", SIENDO LAS 09:30 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN, EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.



# ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Unidad Departamental de Concursos de Obras  
Licitación Pública Nacional  
NÚMERO: 30001134/024/2019

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
CONCURSOS DE OBRAS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
ALCALDÍA TLALPAN

C. EDUARDO BALTAZAR RUIZ

CONTRALORÍA CIUDADANA

C. JOSÉ ANTONIO MOTE BASTIDA

ÁREA OPERATIVA  
J.U.D. DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS

NO SE PRESENTÓ

CONTRALORÍA GENERAL

NO ASISTIÓ

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIÓ

## POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Jyrasa Asesoría e Ingeniería en Mantenimiento, S.A. de C.V.	Arq. Diana Estefanía Cruz Rodríguez	
Milka Construcciones, S.A. de C.V.	Arq. María Guadalupe Rosales Alcalá	
Constructores y Supervisores Zenith, S.A. de C.V.	Arq. Adriana Oviedo Córdova	